La educación es el arma más poderosa

PROYECTO EDUCATIVO

CEIP Juan de Yepes

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO CEIP JUAN DE YEPES

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 1
2. ORGANIZACIÓN DE CENTRO 2
2.1. Características generales 2
2.1.1. Entorno 2
2.1.2. Historia del centro 3
2.1.3. Sociofamiliar 3
2.1.4. Alumnos 4
2.1.5. Centro 4
2.2. Organización y funcionamiento. 5
2.2.1. Órganos unipersonales 5
2.2.2. Órganos colegiados. 6
2.3. Coordinación del centro. 8
2.3.1. Coordinación docente. 8
2.3.2. Equipos de ciclo. 9
2.3.3. La Comisión de Coordinación Pedagógica 9
2.3.4. Coordinación con otras instituciones. 9
3. FINES Y VALORES 10
4. PRIORIDADES DE INTERVENCIÓN, MEDIDAS Y ACTUACIONES 10
5. CONCRECIÓN CURRICULAR 11
6. PLANES DE CENTRO 12
7. PLANTEAMIENTO IDEOLÓGICO, PRINCIPIOS DE IDENTIDAD. 14
8. CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA 15
9. COMPETENCIA DIGITAL EDUCATIVA. 16
10. COLEGIO DE INTEGRACIÓN DE MOTÓRICOS Y APOYO CLAS. 17
11. EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL. 18
12. OBJETIVOS GENERALES DE NUESTRO CENTRO. 19
13. EVALUACIÓN DEL PEC 22
ANEXOS 22

1. INTRODUCCIÓN

El **Proyecto Educativo (PEC)** de un centro marca las señas de identidad del mismo, marca su carácter y le hace reconocible y lo diferencia del resto.

Nuestro Proyecto Educativo de Centro define las finalidades de nuestra Comunidad Educativa en cuanto al tipo de persona que queremos formar y los planteamientos educativos de carácter general en los que basamos toda nuestra labor.

Es el conjunto coherente de declaraciones destinadas a regir y dirigir el proceso de intervención educativa, en el que deseamos combinar los planteamientos generales que orientan la acción con los planteamientos específicos que facilitan la intervención y su evolución.

No hemos tratado de elaborar un compendio pormenorizado, sino una escueta y clara delimitación de los fines que perseguimos, estableciendo el "carácter propio" que confiere personalidad característica a nuestro centro.

Este documento nos ayuda a establecer prioridades, que se han de operativizar en el Plan Anual y en las Programaciones Didácticas de la actividad docente, de modo que lleguen a los alumnos y puedan evaluarse.

No lo concebimos como un compromiso acabado e inalterable, todo lo contrario, es un compromiso sometido a estudio y evaluación continua que nos ayuda a dar unidad y coherencia a la actuación de la organización escolar.

Para comenzar hemos realizado un análisis de la realidad socio-cultural del barrio en el que estamos ubicados y las demandas específicas del entorno ya que sin este análisis previo consideramos difícil sintonizar el trabajo diario con nuestro alumnado. Es un elemento previo que acota y diferencia en primera instancia nuestro centro y nuestras actuaciones.

También hemos establecido una pequeña historia en la que se recogen diversos momentos de la evolución de nuestro centro, una descripción somera de las instalaciones con las que contamos para desarrollar nuestra actividad, así como nuestro organigrama actual.

Posteriormente hemos descrito el tipo de persona que nuestra acción pretende desarrollar y la serie de principios y prioridades que son las que orientan nuestros planes pedagógicos, de convivencia y de organización. Lo que conforma nuestro planteamiento ideológico, nuestros principios de identidad.

Para terminar, hemos querido hacer un acercamiento a nuestra concepción pedagógica y los principios que la rigen y determinan, en la que se basará la elaboración del Plan General Anual.

Todo esto será fundamento del Reglamento de Régimen Interno en el que plasmaremos nuestro sistema relacional y de convivencia.

Dependerá de la coherencia y viabilidad que seamos capaces de dar a este engranaje lo que nos capacitará para llevar a cabo y lograr nuestros objetivos. Un proceso largo, de trabajo profundo y constante que nos obligará a estar vigilantes, alertas y evaluar todos los aspectos de nuestra acción educativa de una manera permanente y sistemática.

2. ORGANIZACIÓN DE CENTRO

2.1. Características generales.

2.1.1. Entorno

Nuestro Centro se encuentra situado en la zona suroeste de Ávila en el barrio conocido como “La Toledana”.

Esta zona está limitada por la calle Burgohondo, la Plaza del Rollo y la calle de la Damas al norte, al este por la calle Nuestra Señora de Sonsoles y al sur por la carretera Nacional 403. La Avenida Juan Pablo II divide por la mitad dicha zona.

El colegio se encuentra ubicado en la calle Juan de Yepes nº 2 en la confluencia de la carretera nacional 403 con la avenida de Juan Pablo II.

La expansión urbanística de esta zona ha propiciado la llegada a ella de muchas familias, generalmente jóvenes, procedentes de otras partes de la ciudad, de los pueblos y de ciudades próximas, de otros países...

No se han construido nuevos centros de primaria en la zona, de este modo, la matrícula de nuestro centro se ha visto notablemente aumentada en los últimos años pasando en siete años de una media de 18 alumnos por aula a una media de 24.

En la ciudad, la actividad comercial se concentra en el centro y en las dos zonas comerciales existentes, una en la zona noroeste (carretera de Madrid) y otra en la zona sur (carreteras de Burgohondo y de Toledo) donde nosotros nos localizamos. Coexisten aquí, numerosos comercios pequeños, tiendas típicas de este tipo de barrios, librerías y bares; también se ubica en esta zona el mercadillo de ropa que tiene lugar todos los viernes por la mañana.

La escasa actividad industrial se sitúa en los polígonos de Las Hervencias, Vicolozano y La Colilla, todos ellos muy alejados de nuestro centro.

Nuestro centro convive en el barrio con otros centros de Primaria, uno de ellos de carácter concertado, así, como con guarderías, Institutos y Centros de Formación Profesional.

Muy cerca del centro se encuentran las instalaciones deportivas del Club de Futbol del Real Ávila, así como un pabellón cubierto del Ayuntamiento; también el parque “El Soto” una zona verde con espacios ajardinados y una extensa zona de juegos infantiles. Rodea y limita nuestro barrio el río Adaja con un paseo acondicionado que posibilita la realización de diferentes actividades. Se encuentran en esta zona también dos centros medio-ambientales del Ayuntamiento: San Segundo y San Nicolás dedicados a realizar actividades relacionadas con la Naturaleza del entorno, su conocimiento, estudio y conservación.

Al final de la avenida se encuentra la ciudad deportiva dotada de diferentes instalaciones.

La zona está dotada de parques, zonas verdes y zonas de juegos e instalaciones deportivas numerosas.

Existe una Biblioteca Municipal que atiende la zona, un local de la asociación de vecinos, una oficina de la Policía Local y un Centro de Salud, El auditorio Municipal "El Lienzo Norte" también se encuentra cerca.

2.1.2. Historia del centro

Se crea por Real decreto 1675 de 1 de agosto de 1986 (B.O.E. número 189 de 8 de agosto de 1986). Se trata de un centro de nueva creación y por lo tanto en virtud de la Orden 30-1-86, apartado 6º, propuesto por la dirección Provincial como Centro de Integración, sin haber elaborado el Claustro ningún proyecto.

Por Orden 2 de septiembre de 1986 (B.O.E. número 245 de 13 de octubre de 1986) se pone en funcionamiento.

La denominación de "Juan de Yepes" se aprueba por Orden de 13 de enero de 1987 (B.O.E. número 49 de 26 de febrero de 1987)

El centro comienza a funcionar el día 15 de septiembre del año 1986 siendo su inauguración oficial el 21 de octubre.

Comienza a funcionar con siete unidades, 2 de Preescolar y 5 de E.G.B, en años posteriores se va poniendo la segunda etapa de la E.G.B.

Poco después se comienza la construcción de un edificio para Ed. Infantil, en 1989 se crea ya un aula de tres años.

Por haber sido creado como colegio de integración, se nombra colegio de integración fundamentalmente de motóricos por lo que se comienzan a quitar las barreras arquitectónicas, se pone ascensor y se crea una plaza de Asistente Técnico Educativo.

En el año 1991 es seleccionado con carácter experimental el segundo ciclo de Educación Infantil.

La E.G.B. se ha ido transformando en Ed. Primaria conviviendo en ciertos momentos con los primeros cursos de la E.S.O.

La matrícula del centro ha ido aumentando con el paso del tiempo teniendo actualmente dos líneas completas.

En el año 2006 se construyó un pabellón destinado a ser el Comedor Escolar de 74 plazas con una zona de cocina con un pequeño cuarto y un servicio para el alumnado.

2.1.3. Sociofamiliar

El nivel socioeconómico de las familias es medio. En la inmensa mayoría de familias trabajan ambos progenitores y tienen uno o dos hijos/as de media.

En nuestro centro hay gran diversidad cultural en nuestras familias, y ello nos enriquece y hace crecer nuestros valores como comunidad educativa. Las familias por

regla general colaboran con el centro siempre que se puede y su respuesta a nuestras peticiones es muy positiva. Participan en diferentes actividades que se van desarrollando en el centro y además pueden proponer sugerencias a través del Consejo Escolar y del AMPA.

2.1.4. Alumnos

Actualmente hay alrededor de 400 alumnos matriculados de dos etapas, segundo ciclo de E. Infantil y E. primaria. El centro es de doble línea por lo que tenemos dos grupos para cada curso.

Existen algunos alumnos extranjeros (de diversas nacionalidades, principalmente marroquí) y alumnos con necesidades educativas especiales.

Nuestro centro está denominado como "Centro de Integración fundamentalmente de motóricos "y tenemos a niños que reúnen estas características. Además, contamos con un Apoyo CLAS (alumnos con trastornos de la comunicación, del lenguaje, la autonomía y la socialización) y en la actualidad son 6 niños los que reciben este apoyo.

2.1.5. Centro

El colegio finalizó las obras a principios del curso 1999-2000. Después de diferentes modificaciones, actualmente se encuentra de la siguiente forma:

A.- EDIFICIO PRINCIPAL

Consta de cuatro plantas. En la planta baja están ubicados el gimnasio, dos aseos uno de niños y otro de niñas, un vestuario con su servicio y ducha, el cuarto de calderas con tres dependencias distintas, el cuarto del ascensor y un almacén exterior. Desde esta planta se accede al patio.

La segunda planta tiene acceso directo por la calle Juan de Yepes. En ellas están ubicadas tres dependencias destinadas a Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría. Hay cuatro aulas y un salón de usos múltiples y tres baños uno de niñas otro de niños y otro adaptado.

En la tercera planta hay cuatro aulas de las mismas dimensiones que las de segunda, un aula más pequeña destinada a Informática, dos cuartos más pequeños destinados a Audición y Lenguaje y a Pedagogía Terapéutica, un aula donde se encuentra ubicada el aula de Fisioterapia dos servicios uno de niñas y otro de niños y la zona del profesorado comprendida por una sala grande y dos servicios.

La planta cuarta, realizada posteriormente a la construcción inicial está compuesta de siete aulas destinadas a los cursos superiores, al aula de Música, Inglés y a la Biblioteca. También hay en esta planta aseos para niños, niñas y profesorado.

Las cuatro plantas están comunicadas por escaleras, un ascensor, así como por una escalera de incendios que conduce directamente al patio.

Anejo a este edificio y unido por la pasarela que lo une a la calle se encuentra el edificio destinado a Comedor. Construido posteriormente, en los primeros meses de 2007. Se trata de un edificio de una sola planta con cabida para 74 comensales con un pequeño aseo para el alumnado y una zona de cocina con otro aseo también pequeño.

B.- EL EDIFICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Es un edificio independiente al edificio de Primaria. Consta de dos plantas. Se accede a la segunda planta directamente desde la calle Juan de Yepes. En esta planta están ubicados todas las aulas, seis en total, dos de ellas destinadas a los alumnos de 3 años con los servicios incluidos dentro de la misma clase. Hay un aseo para el profesorado y otro para el alumnado, así como una pequeña sala para tutorías.

Se accede a la planta baja por una escalera. Esta planta tiene comunicación directa por una rampa con el patio. Hay una sala para Psicomotricidad, otra de Biblioteca, Inglés y audiovisuales y otra pequeña en la que están ubicada actualmente el aula destinada a ciertas actividades del apoyo CLAS. Tiene unos servicios y un cerramiento debajo de la escalera para los útiles de limpieza. Con entrada por el patio hay un cuarto de calderas para la calefacción de este edificio y otro almacén exterior.

El patio tiene dos pistas deportivas, un pequeño porche en el edificio de Primaria y una caseta con motor y foso, para el achique de aguas en caso de lluvias intensas.

2.2. Organización y funcionamiento.

2.2.1. Órganos unipersonales



2.2.2. Órganos colegiados.

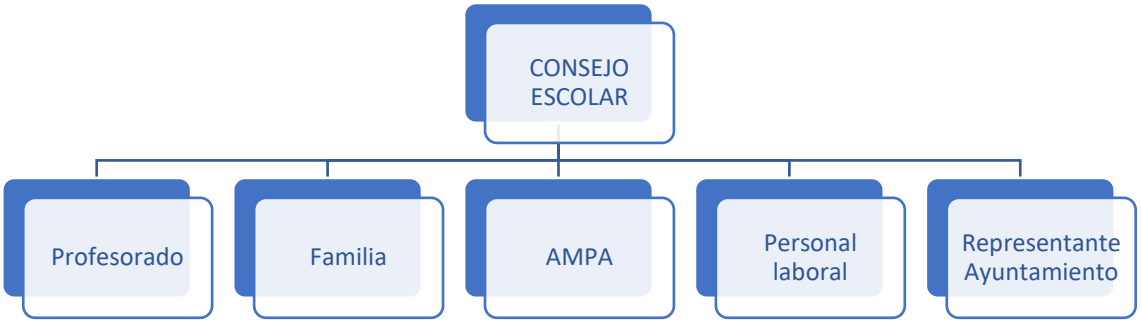

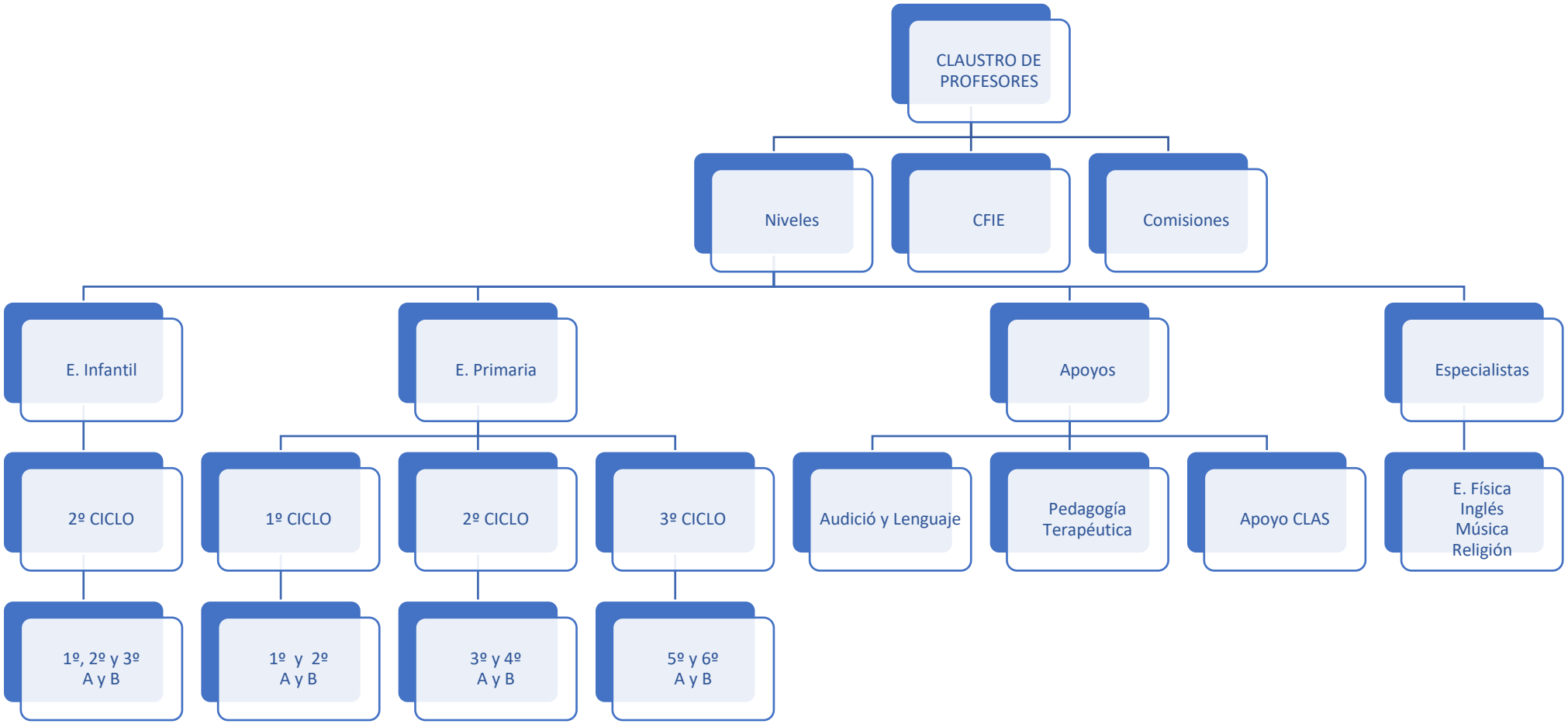
CLAUSTRO DE PROFESORES
Niveles
CFIE
Comisiones
E. Infantil
E. Primaria
Apoyos
Especialistas
2º CICLO
1º CICLO
2º CICLO
3º CICLO
Audició y Lenguaje
Pedagogía Terapéutica
Apoyo CLAS
E. Física
Inglés
Música
Religión
1º, 2º y 3º A y B
1º y 2º A y B
3º y 4º A y B
5º y 6º A y B

CICLOS Y UNIDADES JURÍDICAS

Educación Infantil……6 unidades
Educación Primaria……12 unidades

PROFESORADO

Número de profesores en el Centro……33 profesores/as

Educación Infantil……7
Educación Primaria……12
Filología Inglesa……3
Educación Física……2
Música……1
Audición y lenguaje……1
Pedagogía Terapéutica……2
Pedagogía Terapéutica Apoyo CLAS……1
Educación Compensatoria……1 (compartida).
Religión……1 y media.

2.3. Coordinación del centro.

2.3.1. Coordinación docente.

La coordinación entre los equipos docentes y entre los diferentes profesionales que compartimos la tarea educativa es fundamental. Sobre ella se sienta la base de una buena orientación en nuestra tarea.

Existe una coordinación poco reglada, aunque muy funcional, que se da siempre que alguien lo necesita y en los momentos que se establecen entre quienes tienen la necesidad en función de sus horarios, pero entendemos que es también importante fijar unos tiempos concretos para que esa coordinación pueda ser realizada sin dificultades.

La coordinación entre tutores/as de cursos paralelos se realizará en las horas de exclusiva siempre que se considere necesario.

La Coordinación entre los orientadores del Centro y las profesionales de PT y AL se realiza los jueves.

La coordinación entre las profesoras de Pedagogía Terapéutica y/o Audición y Lenguaje y/o Compensatoria y los diferentes tutores se realizará los martes por la mañana en horario de 14 a 15 h. y siempre que tengan necesidad de ello.

La coordinación a principio de curso entre los tutores que dejan un grupo y los que le acogen se realiza en septiembre.

En cuanto a la coordinación entre etapas, todos los años se establecen reuniones entre el profesorado de Educación Infantil y el de Primaria al menos en dos ocasiones, al final y al principio de curso.

La coordinación con el I.E.S “Jorge Santayana” se realiza a finales de curso en una visita a la que asisten los tutores de 6º y al menos un miembro del Equipo Directivo.

2.3.2. Equipos de ciclo.

A principio de curso se asignan los profesionales que forman el ciclo, que serán los tutores del mismo y los especialistas que más puedan incidir en ese ciclo.

Para la coordinación de los Ciclos se establece una sesión semanal o quincenal, los lunes y martes de 14 a 15h. Además, se podrán convocar reuniones extraordinarias cuando sean necesarias.

2.3.3. La Comisión de Coordinación Pedagógica.

En la Comisión de Coordinación Pedagógica nos reunimos los coordinadores de cada ciclo, la Orientadora, el jefe de Estudios y la Directora.

Desde principio de curso se asignan los días de reuniones de la CCP y se incluyen en la PGA. Se decidió que nos reuniríamos una vez al mes para abordar las diferentes actividades que se realizan en el centro, diferentes cuestiones que nos atañen a todo el claustro y se exponen los problemas que van surgiendo durante el curso.

Los objetivos principales de trabajo para este curso son:

- Coordinar los Objetivos Generales de Centro y los específicos de cada ciclo establecidos en esta programación y los distintos Planes del Centro.
- Programar, coordinar y evaluar las actividades y acciones que se requieran para desarrollar los objetivos establecidos en esta PGA.
- Establecer, recogiendo las necesidades de los ciclos, los temas a tratar en los "CLAUSTROS PEDAGÓGICOS".
- Favorecer y planificar reuniones de coordinación entre los diferentes ciclos.
- Revalorizar los espacios comunes del centro.
- Estudiar estrategias que favorezcan un ambiente de sosiego y tranquilidad en el centro.
- Trabajar para lograr la integración positiva de todo el alumnado y la resolución de los conflictos que puedan surgir a lo largo del curso.

2.3.4. Coordinación con otras instituciones.

El centro mantiene continuas relaciones con diferentes instituciones, el ayuntamiento, el AMPA, asociaciones del barrio, caritas… esto hace que se enriquezcan más nuestros recursos metodológicos para ofrecer a nuestros alumnos diferentes posibilidades a la hora de realizar diferentes actividades.

3. FINES Y VALORES

Los **fines** de una escuela inclusiva persiguen crear un entorno educativo equitativo y de calidad donde todo el alumnado pueda alcanzar su máximo potencial independientemente de sus características individuales, capacidades o necesidades.

Son **fines** u objetivos de una escuela inclusiva los siguientes: garantizar el acceso a la educación, promover la igualdad de oportunidades, fomentar la diversidad, desarrollar habilidades sociales, mejorar la calidad de la enseñanza, empoderar al alumnado, prepararlos para la vida, …

Algunos ejemplos:

- **Promover la igualdad de oportunidades:** Eliminar barreras que limiten el acceso, presencia, participación y aprendizaje del alumnado, fomentando una educación equitativa.
- **Fomentar la diversidad:** Reconocer y valorar la diversidad, creando un ambiente donde se respeten las diferencias individuales y se promueva la inclusión.
- **Desarrollar habilidades sociales:** Fomentar la interacción y la cooperación entre el alumnado, promoviendo la empatía, el respeto y la tolerancia.

Los **valores** inclusivos en la escuela son un pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa que promueven el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa. Deben fomentar una cultura de respeto, empatía y colaboración, creando un entorno más seguro, acogedor y propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal.

Deberán aparecer valores inclusivos como la solidaridad, tolerancia, empatía, justicia, libertad, respeto, accesibilidad, colaboración, no, discriminación, participación, …

Algunos ejemplos:

- **Empatía:** Entender y compartir los sentimientos de los demás, especialmente de aquellos que pueden estar pasando por situaciones difíciles o que tienen necesidades especiales.
- **Accesibilidad:** Asegurar que todo el alumnado tenga acceso a la educación y a los recursos necesarios para aprender y desarrollarse.
- **Justicia:** Luchar contra las desigualdades y las injusticias sociales, fomentando una sociedad más igualitaria y solidaria.

4. PRIORIDADES DE INTERVENCIÓN, MEDIDAS Y ACTUACIONES

Las **prioridades de actuación** en un proyecto educativo inclusivo se centran en la eliminación de barreras al aprendizaje y la participación de todo el alumnado, así como en la promoción de la igualdad de oportunidades para todos. Esto implica modificar tanto la cultura del centro educativo como la metodología de enseñanza, buscando que todos se sientan valorados y puedan alcanzar su máximo potencial. Se debe fomentar un ambiente escolar seguro, colaborativo y estimulante donde cada persona se sienta valorada.

Algunas prioridades serán:

- **Identificación de necesidades**: Es necesario identificar las necesidades educativas en el entorno escolar para poder adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Eliminar barreras**: Identificar y eliminar las barreras físicas, comunicativas, culturales y pedagógicas que impiden la participación plena de todo el alumnado.
- **Cultura inclusiva**: Fomentar una cultura escolar que valore la diversidad, promueva la inclusión social y el respeto mutuo, y donde todo el alumnado se sienta integrado.
- **Metodología flexible**: Adaptar la metodología de enseñanza para atender a las necesidades individuales de cada estudiante, utilizando estrategias y recursos diversos.
- **Formación y sensibilización del profesorado**: Capacitar a los docentes en estrategias inclusivas y en el manejo de la diversidad en el aula para mejorar las competencias profesionales de los docentes.
- **Atención a la diversidad**: Reconocer y valorar la diversidad del alumnado, incluyendo sus diferencias individuales, culturales, socioeconómicas y/o de cualquier otra naturaleza, fomentando la prevención e intervención temprana.
- **Evaluación y seguimiento**: es crucial desarrollar sistemas de evaluación que midan el progreso y la efectividad de las estrategias inclusivas, impulsando prácticas educativas eficaces.
- Fomentar la **participación de la comunidad**: familias instituciones, organizaciones, entidades, servicios, …

5. CONCRECIÓN CURRICULAR

En este punto, la adaptación del currículo general se debe ajustar a nuestras señas de identidad, marcando así la práctica y planificación docente. Para que estas propuestas sean inclusivas, tiene que verse reflejadas no solo en el currículo sino también en las medidas organizativas, metodológicas y uso de recursos, que permitan la atención a la diversidad y aseguren la participación y el beneficio del aprendizaje de todo el alumnado.

Algunos ejemplos:

Medidas curriculares:

- **Cultura del pensamiento** ¿Cómo enseñar y aprender a pensar? Mediante distintas técnicas y herramientas, como la rutina de pensamientos, diálogo y debate, pensamiento visible,…
- **Planificación centrada en el estudiante**. El alumnado participa en la planificación, toma de decisiones y evaluación de su propio aprendizaje.
- **Personalización del aprendizaje**. El contenido y las actividades de aprendizaje se relacionan con los intereses y experiencias del alumnado.

- Evaluación: **autoevaluación y coevaluación**, se motiva al alumnado a evaluar su propio trabajo y a recibir comentarios de sus compañeros, lo que les permite reflexionar sobre su proceso de aprendizaje y detectar aspectos a mejorar.

Medidas organizativas:

- Los **apoyos** serán **inclusivos** y se realizarán dentro del aula.
- Se fomentará la **docencia compartida**.
- **Agrupamientos flexibles** que permitan una mayor personalización de la enseñanza, beneficiosa para estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje.
- Se establecerán **tiempos para la coordinación** del profesorado.

Medidas metodológicas:

- Se implementarán **metodologías que permitan la participación de todo el alumnado** como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, la tutoría entre iguales, estaciones de aprendizaje, aula invertida, …
- **Paisajes de aprendizaje**: herramienta pedagógica que nos permite crear escenarios educativos personalizados para nuestro alumnado, dando así respuesta a la diversidad del aula y a los diferentes ritmos de aprendizaje.

Uso de recursos:

- **Accesibilidad cognitiva:** Se trabajará en lograr que los entornos, productos y servicios sean fáciles de entender y usar para todos, haciendo uso de lectura fácil, pictogramas, señalización clara, diseño intuitivo, comunicadores accesibles, …
- **Entorno agradable**: cuidado y responsabilidades compartidas.
- Uso de las **TIC**

6. PLANES DE CENTRO

Contamos con varios planes en el centro, cada año el claustro se marca un objetivo común entorno al que giran las actividades que vamos realizando a lo largo del curso y del que se elabora un proyecto muy estructurado y organizado. Bajo el emblema **"Un Yepes de cuento"**, nos planteamos el objetivo: "***Descubrir, a través de los cuentos, un mundo mágico donde los niños y niñas aprendan a desarrollar actitudes y comportamientos basados en valores humanos y sociales, mediante la exploración y vivencia de cuentos que sirvan como espejo y guía para comprender el mundo, resolver conflictos y convivir de forma respetuosa y solidaria".***

Además, contamos con los siguientes planes:

Plan de igualdad de oportunidades para ambos sexos "Sombreo violeta". Con este trabajo se pretende enfocar el desarrollo de un objetivo que creemos fundamental: "**la contribución al desarrollo de un mundo más igualitario, justo y equilibrado desde la perspectiva de género", es decir; desde las atribuciones sociales y culturales que se otorgan a las personas de diferente sexo, a las que se asignan valores y tareas diferentes.**

Plan de convivencia. Como venimos haciendo desde hace años, inculcamos a nuestros alumnos y alumnas la importancia de vivir en un buen ambiente de convivencia y para ello, trabajamos en base a unas normas que toda la comunidad educativa debemos aceptar y respetar. Este año nos hemos planificado un trabajo conjunto de

todo el centro para trabajar los valores en la convivencia humana, el cuidado del entorno, la colaboración con los demás, la solidaridad, la alegría del esfuerzo, la responsabilidad social, el valor educativo del buen ejemplo, la no discriminación y la igualdad. Como objetivo principal y eje vertebrador de nuestro proyecto de convivencia que nos marcamos, es el siguiente:

"Fomentar la convivencia positiva en la comunidad educativa mediante la lectura, análisis y creación de cuentos que promuevan valores como el respeto, la empatía, la solidaridad, la tolerancia y la cooperación".

Plan digital Durante muchos años en este centro las nuevas tecnologías se han mantenido muy activas, han estado muy presentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado. A partir de este momento estas prácticas digitales las hemos recogido en un documento que nos sirve de guía y de ayuda para poder mejorar en nuestro trabajo. Ese documento es nuestro Plan Digital cuyo objetivo principal es incluir las TIC como herramienta indispensable en nuestro proyecto de trabajo que define el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado. Este Plan Digital ha sido evaluado por una comisión TIC de los mentores digitales de la junta de Castilla y León y se nos han reconocido un Nivel Códice TIC 4.

Plan de lectura El emblema de este curso, "Un Yepes de cuento", se integra de manera natural en el Plan de Lectura del centro, convirtiéndose en el motor que da sentido y coherencia a todas las actividades relacionadas con el fomento de la lectura. Los cuentos, con su poder de atrapar, emocionar y enseñar, se plantean como el vehículo ideal para acercar al alumnado al mundo de los libros, despertando en ellos el gusto por leer y consolidando hábitos lectores que los acompañen más allá de la escuela.

Plan de atención a la diversidad El Plan de Atención a la Diversidad tiene una fundamentación muy clara; desde el centro observamos como en los últimos cursos se ha ido produciendo un cambio progresivo con relación a la relativa homogeneidad de los alumnos que tradicionalmente se escolarizaban en nuestro centro. A la diversidad de intereses, capacidades y ritmos de aprendizaje habitual en los alumnos, actualmente están escolarizados alumnos de necesidad específica de apoyo educativo derivadas de distintas deficiencias, situaciones familiares, sociales, culturales….

Plan de mejora El proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

A tenor de lo recogido en los diferentes apartados de seguimiento y evaluación de los diferentes documentos instituciones, se elaborará la memoria final de curso, que será el punto de partida para la elaboración del plan de mejora, que, a su vez será la propuesta de objetivos y actuaciones cara el curso siguiente en los diferentes documentos institucionales, priorizados por importancia o relevancia.

Plan de acción tutorial En este documento queremos recoger y reflejar los objetivos y actuaciones que estructuran en el centro nuestra Acción Tutorial. Ésta no puede sustentarse en planteamientos individuales o iniciativas aisladas. Creemos que debe formar parte de un planteamiento global del Centro donde todas las acciones cobren sentido. Pensamos que es una acción que se identifica en gran medida con la función docente. Estará estrechamente relacionada con el Plan de Convivencia,

complementándose para el logro de los objetivos y el desarrollo de las actividades que comparten.

Plan de acogida Este Plan facilitar la acogida e integración socioeducativa del alumnado, profesorado y familias, promoviendo el acceso, permanencia y promoción educativa.

Plan de refuerzo y recuperación Este plan se refiere al artículo 25.4 del Decreto 26/2016, que fija el refuerzo educativo como una medida ordinaria general de atención a la diversidad, junto a otras como son los agrupamientos flexibles heterogéneos o los grupos de ampliación. En el artículo 27.5 del mismo decreto se apunta que se establecerán medidas de refuerzo educativo cuando, en el contexto del proceso de evaluación continua, el progreso de un alumno no sea el adecuado. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

7. PLANTEAMIENTO IDEOLÓGICO, PRINCIPIOS DE IDENTIDAD.

Nuestro Centro es de carácter público, plural y aconfesional.

Nuestro objetivo final es lograr que todo nuestro alumnado desarrolle en todo lo posible sus capacidades, intelectuales, culturales, emocionales, individuales y sociales en un entorno de calidad y equidad. Formar personas que sean capaces de insertarse y participar en el mundo que les ha tocado vivir de una manera crítica, positiva, constructiva, activa y responsable.

Para conseguirlo necesitamos desarrollar en nuestro centro una **enseñanza de calidad**, por lo que es indispensable el esfuerzo consciente, unánime y compartido de todos los miembros de la Comunidad Educativa, por ello:

Como profesionales nuestro objetivo es implicarnos y comprometernos de manera eficaz desarrollando un ambiente de aprendizaje motivador y a la vez exigente.

Debemos garantizar un ambiente de igualdad, equidad, justicia y respeto. Debemos transmitir valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, la inclusión de todos y todas y el respeto hacia el otro.

Crear en nuestro alumnado ese sentimiento y actitud responsable hacia su propio aprendizaje, estimulando el trabajo personal, el deseo de aprender y la satisfacción ante el esfuerzo y el logro de las propias metas. Ésta será la base que fundamentará posteriormente su actitud responsable y comprometida ante su propia formación durante el resto de su vida.

Con respecto a las familias es necesario potenciar su sensibilidad ante la inclusión, su compromiso en la educación y formación de sus hijos, fomentando su formación, su implicación y participación en la vida y la organización del Centro.

Con respecto al entorno, inserto nuestro centro en un barrio de Ávila nos proponemos fomentar y potenciar las relaciones con el entorno de manera que el centro participe en las propuestas educativas promovidas a su alrededor aprovechando los recursos que el medio nos ofrece y sea promovedor de actividades que impulsen su integración y relación con el entorno.

Todo ello dado que consideramos la **participación** como un valor básico para el funcionamiento de una sociedad democrática, **la empatía** como un valor esencial para una sociedad justa, **la creatividad** como un valor fundamental en continuo cambio en la búsqueda de nuevas soluciones y **el conocimiento** como un valor primordial para fundamentar todos los anteriores.

8. CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA

Creemos que la metodología es un factor que determina claramente la calidad de nuestra enseñanza y orienta nuestro trabajo en la consecución de los objetivos establecidos.

Nuestra metodología se basará en los **Principios Generales del Aprendizaje**, es decir:

- ✓ Nuestra metodología didáctica, respetando la singularidad de cada profesional de nuestro centro, será fundamentalmente **activa y participativa**, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo y la inclusión del alumnado en el aula.
- ✓ Partiremos del **nivel de desarrollo del alumnado**, lo que supone tener en cuenta el nivel evolutivo del mismo y los conocimientos y experiencias que ya posee.
- ✓ Aseguraremos **la construcción de aprendizajes significativos**, para ello es necesario que exista una conexión entre lo que ya se sabe y lo nuevo que se está aprendiendo, para lo cual se tienen que dar una serie de condiciones: que el

  alumnado esté motivado, que el contenido sea potencialmente significativo y tenga una funcionalidad para él, pudiendo ser aplicado a contextos y situaciones diversas. Trataremos de que alumnado desarrolle procesos cognoscitivos para ser aplicados a situaciones complejas y no sólo aplicaciones literales del conocimiento y contribuir a obtener resultados de alto valor personal o social, para poder aplicarlos a un amplio abanico de contextos y ámbitos relevantes.
- ✓ Enseñaremos de forma **interdisciplinar e integrada**, tomando las áreas y sus contenidos como vehículos transmisores. Trabajando no sólo los conceptos sino la forma de llevarlos a cabo en la vida diaria y trabajando también la organización, autonomía, crítica, reflexión, relaciones sociales…etc.

- ✓ Posibilitaremos el **desarrollo de aprender a aprender**, prestando especial atención a la adquisición de estrategias cognitivas de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje
- ✓ **Modificaremos los esquemas de conocimiento**, mediante la intervención educativa que debe permitir que una nueva información que llegue al alumnado entre en contradicción con los conocimientos que el posee, de este modo rompa el equilibrio inicial de sus esquemas generando una nueva fase de reequilibrio.
- ✓ Propiciaremos una intensa actividad del alumnado, siendo éstos los **protagonistas de sus aprendizajes**. Las tareas seguirán una adecuada selección para que éstas sean variadas, relevantes para la vida, adecuadas a los objetivos que se desean y que propicien la adquisición del máximo número de competencias. Las actividades partirán de situaciones significativas y funcionales, actividades que presentarán los modelos de desarrollo del contenido de aprendizaje, seguirán un proceso gradual y ofrecerán ayudas de diferente grado y práctica guiada.
- ✓ Evaluaremos a través de las tareas realizadas, utilizando diferentes fuentes de información (trabajos del alumnado, exámenes, observaciones en el aula, entrevistas, etc.), y aplicando los **criterios de evaluación más adecuados para el nivel educativo** en que se encuentra el alumnado.
- ✓ Se realizarán **sesiones de evaluación** una vez al trimestre. Se reunirán todos los docentes que trabaje con cada grupo, analizando los pormenores y la situación de cada alumno y alumna. Se buscarán actuaciones que ayuden en la mejora de los resultados obtenidos.
- ✓ En cuanto al profesorado, se fomentará la **formación continua** de éste, así como el trabajo en equipo, con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo.

9. COMPETENCIA DIGITAL EDUCATIVA.

Durante muchos años en este centro las nuevas tecnologías se han mantenido muy activas, han estado muy presentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos. A partir de este momento estas prácticas digitales las hemos recogido en un documento que nos sirve de guía y de ayuda para poder mejorar en nuestro trabajo. Ese documento es nuestro Plan Digital cuyo objetivo principal es incluir las TIC como herramienta indispensable en nuestro proyecto de trabajo que define el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado.

En el centro se ha creado una comisión TIC que se encarga de desarrollar tareas organizativas básicas para poder llevar a cabo nuestro proyecto de una manera eficaz y poder conseguir nuestro objetivo.

Las nuevas tecnologías son una herramienta importante en educación y nos aporta grandes ventajas, aumentan la motivación y por lo tanto el rendimiento de nuestros

alumnos, los niños y niñas de hoy en día son nativos digitales, la tecnología la tienen a su alrededor por lo que con esta herramienta es más fácil conectar con ellos.

Las nuevas tecnologías nos van a facilitar la inclusión educativa de los alumnos con necesidades educativas realizando planteamientos abiertos en sus modelos pedagógicos, utilizando metodologías innovadoras, tecnológicas e inclusivas adaptándonos a las necesidades individuales de cada niño.

Para difundir y dinamizar nuestro Plan Digital a la comunidad educativa se van a establecer una serie de estrategias como son la presentación del Plan en nuestra web del centro o crear redes sociales para la difusión de actividades que vayamos desarrollando.

Realizaremos una detección de las necesidades formativas del centro para poder proponer un plan formativo relacionado con las TIC y que nuestra metodología en el aula sea activa, dinámica y actualizada en todo momento. Contamos con un plan de acogida para el profesorado de nueva incorporación para que de esta manera este informado de nuestro proyecto de trabajo y pueda coordinarse con sus compañeros desde el primer momento.

Nuestro Plan Digital será activo y estará abierto de tal manera que tras su seguimiento y evaluación se plantearán propuestas de mejora que harán que este más completo y sea más eficaz para el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos.

10.COLEGIO DE INTEGRACIÓN DE MOTÓRICOS Y APOYO CLAS.

Uno de los cambios más significativos que ha experimentado nuestra sociedad en los últimos tiempos es el aumento de la diversidad multicultural y la adaptación a las diferencias de origen étnico, orientación social, nivel económico y social, religioso, diferencias de capacidades intelectuales…es por ello que es importante apostar por la inclusión en el aula.

Desde este centro defendemos la inclusión en el aula para conseguir una sociedad más respetuosa, democrática e inclusiva a través de la educación.

La escuela debe valorar las diferencias como una oportunidad para mejorar el aprendizaje, tenemos por delante el desafío de crear aulas inclusivas donde todos nuestros alumnos se sientan bienvenidos. Tratamos de centrarnos en las necesidades de nuestros alumnos ofreciendo a todos las mismas oportunidades educativas y para ello nos adaptamos a las características de cada alumno.

La escuela inclusiva ofrece el derecho de una educación para todos con el respeto a la diversidad, las diferentes culturas, orientaciones sexuales o capacidades.

En este centro trabajamos con un Apoyo CLAS (trastornos de la comunicación, del lenguaje, la autonomía y la socialización) que parte de un Proyecto Camaleón. Con este proyecto se pretende buscar respuestas educativas adaptadas a los alumnos con necesidades educativas. Para ello es importante reflexionar y poder encontrar metodologías adaptadas a alumnos con necesidades para trabajar dentro del aula

ordinaria. Y para ello es fundamental una formación permanente del profesorado acerca de la realidad que nos estamos encontrando en nuestras aulas.

Además, nuestro colegio es un centro de integración de motóricos, contamos con profesionales que ayudan a nuestros alumnos en su propia autonomía y poco a poco vamos salvando barreras arquitectónicas que nos hemos ido encontrando en nuestro camino. De tal manera que en nuestras aulas se da cabida a una gran diversidad de diferencias entre nuestros alumnos.

El trabajo en equipo es fundamental y para conseguir nuestros objetivos es muy importante llevar una coordinación entre todos los profesionales que trabajamos en el centro, de esta manera conseguimos los objetivos planteados para todo nuestro alumnado.

La inclusión en nuestras vidas de personas con diferentes capacidades a las nuestras, nos brinda la oportunidad de desarrollar nuestra forma de ver el mundo, de acomodarnos a él de manera positiva, de desarrollar un sistema de valores basado en el respeto al otro, en la empatía, en la equidad… objetivo muy importante en la situación actual.

11. EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

Según la Unesco, los objetivos de la educación ambiental para niños son:

- ✓ Concienciarlos y sensibilizarlos ante los problemas medioambientales.
- ✓ Fomentar su interés por el cuidado y mejora del entorno.
- ✓ Desarrollar en ellos la capacidad para aprender acerca del medio que les rodea.

En nuestro proyecto de trabajo creemos que es fundamental trabajar estos objetivos con nuestros alumnos y por ello están incluidos en nuestro proyecto educativo.

La **educación ambiental** es un proceso destinado a la formación de valores, conocimiento de conceptos y desarrollo de las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y su medio

ambiente. Desde el centro se plantean diversas actividades para poder lograr un aprendizaje sobre el medio ambiente que nos rodea.

Es fundamental para que los niños tomen conciencia de la necesidad de cuidar del medio ambiente. Acciones de la vida cotidiana que hacemos sin darnos cuenta pueden incidir en el planeta: reciclar, prolongar la vida de los objetos, ser cuidadosos al consumir agua...

En definitiva, el **medio ambiente** es todo el entorno del planeta en el que se vive con sus elementos principales como el hombre, aire, agua, suelo, plantas y animales. El mismo, brinda sus recursos naturales para el desarrollo de la vida y si se contamina se estará terminando con la existencia en el Planeta Tierra, por ello es un tema fundamental del que hay que tomar conciencia desde edades tempranas y que mejor contexto que el educativo para lograrlo.

12.OBJETIVOS GENERALES DE NUESTRO CENTRO.

Objetivo General	Objetivos Específicos
1. Fomentar la participación de la comunidad educativa en nuestro proyecto de trabajo.	✓ Informar a la comunidad educativa de las actividades llevadas a cabo en el colegio. ✓ Impulsar la participación de las familias en actividades del centro. ✓ Difundir formación para las familias de cursos relacionados con la educación de sus hijos. ✓ Mantener relaciones fluidas con las diferentes instituciones que pertenecen a nuestra comunidad educativa. ✓ Resolver cualquier duda que pueda surgir a las familias con respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos.
2. Incluir las TIC como herramienta indispensable en nuestro proyecto de trabajo que define el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado.	✓ Desarrollar la competencia digital de los alumnos y alumnas desde todas las áreas y en todos los niveles educativos ✓ Fomentar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado. ✓ Fomentar el uso de las TIC para ayudar a los alumnos con necesidades específicas a superar sus limitaciones, mejorar su accesibilidad a los contenidos de las distintas áreas y favorecer su motivación. ✓ Facilitar, a través de las TIC, la comunicación de todos los miembros de la comunidad educativa (padres, profesores, alumnado, instituciones…). ✓ Utilizar la web del centro y las redes sociales como vías de difusión de las actividades del mismo.

3. Impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos naturales.	✓ Concienciar de los problemas ambientales y mostrase sensible ante ellos. ✓ Fomentar interés en la participación y mejora del medio que los rodea. ✓ Ampliar los conocimientos del entorno próximo. ✓ Adquirir interés por el medio ambiente y voluntad para conservarlo.
4. Responder positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales favoreciendo su inclusión en la sociedad.	✓ Seguir trabajando el conocimiento del Proyecto Camaleón en nuestra Comunidad Educativa. ✓ Potenciar la formación del profesorado para el trabajo con personas TEA y la utilización del TOBII. ✓ Adecuar los horarios para la mejor atención de las necesidades que surjan. ✓ Potenciar la integración del alumnado del Apoyo CLAS en el grupo de referencia. ✓ Continuar trabajando las emociones y el conocimiento de uno mismo.
5. La contribución al desarrollo de un mundo más igualitario, justo y equilibrado desde la perspectiva de género", es decir; desde las atribuciones sociales y culturales que se otorgan a las personas de diferente sexo, a las que se asignan valores y tareas diferentes.	✓ Contribuir al desarrollo de un mundo más humanitario, justo y equilibrado desde la perspectiva de "género". ✓ Desarrollar una actitud de respeto ante las diferencias y desde éstas, intervenir en las desigualdades y discriminaciones derivadas de la diferencia de sexo. ✓ Sensibilizar a las familias en la necesidad de una práctica coeducativa para educar en la igualdad de oportunidades, el respeto a las personas y sus diferencias, y la resolución pacífica de conflictos. ✓ Analizar los estereotipos sexistas para poder intervenir en su modificación.
6. Prevenir y detectar el acoso escolar para poder actuar y paliar este problema en nuestra sociedad.	✓ Incrementar la información sobre el acoso escolar y el ciberacoso, facilitando estrategias al alumnado

	para poder gestionar estas situaciones. ✓ Reconocer y trabajar las emociones para aprender a gestionarlas como medida preventiva. ✓ Favorecer las relaciones interpersonales y la consolidación de valores. ✓ Mejorar el clima de convivencia y comunicación entre los distintos sectores de la Comunidad educativa.
7. Promover la reducción del absentismo escolar y por lo tanto el abandono escolar temprano.	✓ Potenciar actitudes positivas respecto a la educación. ✓ Conocer y analizar la situación de absentismo escolar. ✓ Garantizar el derecho a la educación del alumnado que no puede asistir por accidente o enfermedad prolongada. ✓ Proponer y apoyar la creación de recursos específicos que contribuyan a la disminución del problema de absentismo.
8. Optimizar la organización del Centro con el fin de atender a la diversidad del alumnado de forma ordinaria, lo que supone planificar, coordinar y evaluar medidas de atención a las necesidades de todo el alumnado del Centro.	✓ Lograr que adquieran las competencias básicas y los objetivos de la Educación Primaria, proporcionándoles una preparación para comprender y actuar en las diversas manifestaciones de la vida cotidiana. Adaptarnos a su ritmo de aprendizaje a sus características y necesidades. ✓ Buscar la funcionalidad de los aprendizajes. ✓ Proporcionarles una atención más individualizada que la realizada en el aula para conseguir que adquieran seguridad y autonomía. ✓ Facilitarles el logro de aprendizajes constructivos y significativos mejorando sus procedimientos de aprendizaje. ✓ Fomentarles una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.

	✓ Utilizar materiales adaptados al nivel de competencia curricular, simultáneamente con materiales comunes del aula. ✓ Reforzar la autoestima personal y social.

13.EVALUACIÓN DEL PEC

La evaluación del PEC nos facilita realizar las revisiones, ajustes y modificaciones necesarios para lograr un producto final de calidad adaptado al contexto y que nos garantice su implementación exitosa.

- Se valuará si se han llevado a cabo acciones que responden a las señas de identidad del centro, así como el logro de lo fines y valores establecidos: equidad e inclusión, participación de la comunidad educativa, respeto a la diversidad, participación de todo el alumnado, … se medirá el cumplimiento de los objetivos, el impacto y los logros obtenidos.
- Se utilizarán diferentes métodos de evaluación, herramientas, temporalización e indicadores.

Algunos ejemplos de **indicadores inclusivos** son:

- **Accesibilidad física y cognitiva:** La escuela cuenta con instalaciones adaptadas y recursos adecuados para que todo el alumnado pueda acceder y participar en las actividades sin obstáculos.
- **Diversidad en el currículo:** El currículo se adapta para atender las diferentes necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje, promoviendo la inclusión de todos.
- **Participación activa de todos los estudiantes:** Todo el alumnado, independientemente de sus capacidades o características, participa en las actividades académicas, culturales y sociales.
- **Clima escolar:** Se percibe un ambiente de respeto, empatía y colaboración entre estudiantes, docentes y familias, donde se valoran las diferencias y se fomenta la convivencia pacífica.
- **Sensibilización y cultura inclusiva:** La comunidad educativa promueve valores de igualdad, respeto y diversidad a través de campañas, actividades y proyectos específicos.
- Involucrar a la **comunidad educativa**: Asegurar la participación de toda la comunidad educativa (docentes, estudiantes, familias, etc.) en el proceso de evaluación.

En base a la evaluación realizada se propondrán las mejoras, modificaciones, ajustes y/o cambios en favor de la inclusión educativa.

ANEXOS

Plan de atención a la diversidad.
Plan de acción tutorial.
Reglamento de régimen interno.
Plan de convivencia.
Plan de acogida.
Plan de contingencia.

Plan de fomento a la lectura.
Plan digital.
Plan de refuerzo y recuperación.
Plan de fomento a la igualdad.